



52

SESION DEL DIA 2 DE JULIO DE 1.984

En Sant Quirze del Vallés a, dos de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro y siendo las veinte horas, se reunen en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria los Sres. Concejales D. José Manuel Parra-Campos, D. Jesús Liesa Liesa, D. Pere Folch Mingot, D. Miguel Barragan Fernandez, D. José Vicente Santafé Llopis, D. German de la Cruz Camarillas, D. José Joaquin Canals Rodriguez, D. Albino Calejo Perez, D. Eugenio Llorente Ortiz, D. Juan Prim Terrades, D. Miguel Talló Bararon, habiendo excusado su falta de asistencia el Concejel D. Antonio Tua Molinos, con objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde titular D. Manuel Sabes i Xamani.

Actua de Secretario accidental la auxiliar D^a Montserrat Vive Illa.

Declarado abierto el acto, yo, el Secretario que suscribe y de orden de la presidencia, di lectura al borrador del acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

DECLARAR DESIERTO CONCURSO RECOGIDA BASURAS.- A continuación se pasa a dar cuenta de la siguiente propuesta presentada por la Concejalía de Hacienda, Fomento, Gobernación y Sanidad.

La Comisión de Hacienda, propone al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Declarar desierto el concurso convocado para la recogida y eliminación de basuras, por haberse cumplido el plazo establecido para ello sin concurrencia de licitadores.

Segundo.- Consultar a tres empresas del ramo, a fin de procederse a la adjudicación del servicio por contratación directa con sujeción a las mismas condiciones fijadas en el pliego aprobado, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 117, párrafo 6º y párrafo 2 del Real Decreto nº 3046/1977 de 6 de Octubre y 6 de la Ley 40/1981 de 28 de Octubre.

Tercero.- Facultar al Il^{tre}. Sr. Alcalde o persona a quien delegue para realizar cuantas acciones y firmar los documentos que sean necesarios para perfeccionar los acuerdos antecedentes.



Ajuntament
de Sant Quirze
del Vallès

53

Sometido el asunto a discusión, interviene el Sr. Folch, en representación de CiU, manifestando que su grupo votara en contra del 3er punto de la propuesta presentada.

La Corporación con los votos en contra de los Sres. Folch, Barragan, -- Llorente y Prim, referidos al 3er punto, acuerdan aprobar la precedente propuesta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la presente sesión -- siendo las veinte horas y quince minutos, extendiendose la presente acta que firman los asistentes, conmigo el Secretario de que doy fé.

I. Folch

[Signature]

[Signature]

A. Barragan

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]